

PROVINCIA DE BUENOS AIRES



DIARIO DE SESIONES
DE LA
CAMARA DE DIPUTADOS

12a. SESION ORDINARIA

Presidencia de los señores diputados Horacio Ramiro González y Horacio Guillermo Delgado

Secretarios: señores Manuel Eduardo Isasi, Néstor Mauro, Néstor Méndez,
Walter Iluminatti, Daniel Dardo Lorea y Norberto Liwiski

DIPUTADOS PRESENTES: Abruzza Armando Daniel Amendolara María Valeria Antonuccio Alfredo Mario Arata Rodolfo Remo Berardo Laura Lorena Bilbao Hugo Javier Bonicatto Carlos Eduardo Bucca José Antonio Buil Abel Eduardo Calmels Mirtha Cardoso Damián Cavallari Juan José Cinquerrui Sebastián Comparato José Luis Cravero Jorge Jesús Crocco Silvia Raquel Cruz Sandra Cudos Adriana María Cura Mario Oscar De Jesús, Juan De Otazúa Ana M. De Simone Horacio Eugenio Delgado Alberto Agustín Delgado Horacio Guillermo Dessy María de la Paz Di Leo Liliana Rosa Di Pascuale Rodolfo Marcelo Duretti, Darío Elías Manuel Etchecoin Moro Maricel Feliú Marcelo Garate, Pablo Humberto	García Julia Magdalena Garivoto Juan Antonio Gatica, Eduardo Ramón Giacobbe Ricardo Fabio Gobbi Juan Alberto González Horacio Ramiro González María Elena Gorostiza Ricardo Emir Gurzi Daniel Antonio Gutiérrez Carlos Ramiro Hogan Tomás Jano Ricardo Juárez Juan Carlos La Porta Francisco A. Linares Jaime López Mancinelli Patricio S. Lorenzino Matta Guido M. Martello Walter D. Medici Marta Susana Miguel Abel Paulino Montesanti Ricardo A. Monzo, Emilio Nahabetián Sergio Navarro Luis Fernando Pângaro, Julio Arturo Passaglia Ismael José Passo Roberto Jorge Pérez de Ibarra Marcelina Pérez Raúl Joaquín Petri Norma Griselda Piani Liliana Alicia Quintana Teodoro Carlos Rego Graciela Nora Ribeyrol Jorge Aníbal	Rocca Patricia María Rodríguez Daniel José Scipioni Jorge Domingo Simón Adalberto Mario Tabarés Alicia Ester Tagliaferro Ramiro César Toloza Adriana Valeria Trevisán, María Marta Varela Jorge Rubén Villegas Ángel Gabriel Visconti de Granados Isabel DIPUTADOS AUSENTES: Aisa Ángel José Cantiello Juan José Filpo Roberto Silvio García Héctor Rubén Macri Jorge Medina Juana Rosa Mércuri Osvaldo José Moreau Cecilia Nivio Carlos Alberto Piemonte Héctor Horacio Rolandi Graciela Mirta Simoni Jorge Zuccari Gustavo H. DIPUTADOS AUSENTES: Burstein Nidia Irene Fox Eduardo Carlos
--	---	--

Octubre, 15 de 2009

LEGISLATURA DE BUENOS AIRES

12a. sesión ordinaria

- Sala de la Comisión, 18 de agosto de 2009.

Passo, Caballero, De Simone, Piemonte, Rolandi y Meckievi.

Sr. Presidente (González) - En consideración.

Se va a votar el proyecto en general.

Sr. Secretario (Mauro) - Aprobado.

- Sin observaciones, se votan y se aprueban en particular los artículos 1º al 22 del despacho de la Comisión de Salud Pública.

- El artículo 23 es de forma.

Sr. Presidente (González), Aprobado en general y en particular, con modificaciones, se comunicará al Honorable Senado.

39

AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CONTRAER ENDEUDAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES MENORES

Punto 16 del orden del día.

(PE/3/09-10)

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia ha considerado el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, autorizando al Poder Ejecutivo a contraer endeudamiento en el marco del programa de agua potable y saneamiento para comunidades menores y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja, en mayoría, su no aprobación.

- Sala de la Comisión, 22 de setiembre de 2009.

Feliú, Lorenzino Mata, Dominguez,

Navarro, Lopez Mancinelli Bursstein, Bonicatto, Dessy y Rego.

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia ha considerado el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, autorizando al Poder Ejecutivo a contraer endeudamiento en el marco del programa de agua potable y saneamiento para comunidades menores y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja, en minoría, su aprobación.

- Sala de la Comisión, 29 de setiembre de 2009.

Miguel.

Sr. Presidente (González) - En consideración.

Se va a votar el proyecto en general.

Sr. Secretario (Mauro) - Aprobado por más de dos tercios.

- Sin observaciones, se votan y se aprueban en particular los artículos 1º al 5º.

- El artículo 6º es de forma.

Sr. Presidente (González) - Aprobado en general y en particular, se comunicará al Honorable Senado.

40

TRATAMIENTO CONJUNTO DE EXPEDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. Presidente (González) - De acuerdo con lo resuelto por la Honorable Cámara, por Secretaría se dará lectura a los expedientes incluidos en los puntos 17 al 48, con excepción del 35, del orden del día.

Sr. Secretario (Isasi) -

DECLARANDO DE INTERÉS